

De como "ahorra" León Cortés los dineros públicos

Para evitarnos un relato más o menos largo, recurrimos a la Gaceta del 29 de Enero del año en curso y copiamos literalmente: ... Artículo III.—El Gobierno le concede a la señora viuda de Quirós los pasajes de primera clase de Limón a Génova, para ella y un hijo suyo, y se compromete a darle además, cincuenta sacos de café cada año, para el expendio que deberá hacerse en la ciudad de Turín, siendo por cuenta del mismo el valor de esos fletes, y la suma mensual de cincuenta

LA FARSA DE LOS MINISTROS "ECONOMICOS"

dólares por los gastos de instalación, pago del local y demás renglones que demande el servicio que se le encomienda, esto durante los doce primeros meses de la vigencia de este contrato." Otro contrato por el estilo ha sido firmado a favor del doctor Viriato Figueredo. Una de dos: o la señora "bien" y el médico-cirujano a que nos hemos referido, han descendido en gra-

cioso sacrificio por el país hasta la categoría de directores de un cafetín, que es trabajo para proletarios y nunca para gentes tan linajudas, o los llamados contratos no son sino formas encubiertas para liberalidades indebidamente, cabe decir, para distribución de los caudales nacionales como si fueran propios.

Y quien mete la mano en los caudales públicos para distribuirlos en semejante manera, so pretexto de propaganda del café de nuestro país, es el pseudo puritano León Cortés Castro. El mismo que pretende abrirse campo en el marco de nuestra politiquería a empujones y maldosos que presumen de entereza, al modo de los salvajes de nuestra América simulaban el coraje, cuando del corazón se iba, con gritos y con muecas. La herencia es implacable y se hace recordar, cuantas veces queremos olvidarla para no ofendernos.

Este botaratas de Ministro de Fomento y Agricultura es el mismo que hace muy pocas semanas rebajaba los sueldos de los trabajadores del Pacífico, el mismo que los dejaba sin trabajo, con el pretexto de la economía. El mismo que suprime la costumbre de darle un carro a

los trabajadores de la empresa que atrás decimos y las vacaciones correspondientes, para que éstos hagan un paseo anual al puerto de Puntarenas. Todo esto encubierto en apariencias de "economía." Es el mismo que se gana más de mil colones mensuales y economiza seguramente novecientos y pico de colones, puesto que considera que un hombre puede vivir con dos colones veinticinco céntimos, al día. Y para que no se diga que afirmamos tales cosas por mala voluntad hacia el politicastro secundario, que quiere hacerse plataforma entre los ricos, rebajando salarios a los que viven de su fuerza diaria, queremos preguntarle cuáles posibilidades buenas se desprenden de los llamados contratos. La solvencia de quien pide un pasaje al gobierno para el lugar en donde piensa establecer un negocio, es muy dudosa. Por lo mismo: quién le asegura al señor Ministro que después de haber logrado los pasajes, los cincuenta sacos de café, y los seiscientos dólares del primer año, se vuelva a saber del negocio y—no haya a quien cobrarle lo invertido en la ilusoria propaganda del café?

Por otra parte un cafetín asistido por gentes de esa talla resulta onerosísimo, a no ser que se suponga que los referidos señores se ca-

larán el delantal y gorro de costumbre y harán de salones.

en dólares se le agrega? Tomen en cuenta los camaradas que han sufrido las calamidades del paro por culpa del mentido economizador de pesetas, los actos que denunciamos. Sepan que todos sus gestos son monadas cobardes dedicadas a los capitalistas, para que vean el politiquero con toga ministerial, el hombre que necesitan para azotar a los trabajadores con el despido y la baja de salarios.

El Partido Comunista....

(Viene de la Primera Página).

ley? A los capitalistas o a las personas acomodadas que por diversas razones, muy comprensibles, no pueden o no les conviene pagar el capital; pero que sí pueden pagar intereses.

El mismo artículo, en la parte final, dispone que quedan fuera del amparo de la moratoria las deudas contraídas en el "tráfico comercial." Pero veamos: todo aquel que no tiene bienes con qué respaldar lo que debe, entrega a su acreedor un pagaré firmado. Los que deben pagarés, pues, son los deudores verdaderamente pobres; por lo general se trata de obreros, pequeños comerciantes, empleados públicos, etc. Ahora, si tomamos en cuenta que "el pagaré" es según nuestra legislación un "título comercial", llegaremos a la conclusión de que ninguno de estos deudores de pagarés resultará protegido por la moratoria desde luego que su obligación caerá legalmente bajo el imperio de esa frasecita: "tráfico comercial".

Así por el estilo podríamos seguir descubriendo portillos y encrucijadas ocultas. Pero repetimos, que dejaremos esa labor para cuando la ley esté promulgada. Queríamos simplemente dar un ejemplo que aclarara nuestras palabras.

De lo dicho se desprende claramente que nosotros nunca podríamos oponernos a que se dictaran leyes como las comentadas, ya que esas leyes, en el caso concreto, no han hecho otra cosa que recoger ideas esbozadas por nosotros hace mucho tiempo. Pero nadie tiene derecho a censurarnos, porque protestemos de que nuestras objeciones apenas hayan sido acogidas en la parte formal de la ley y destrozadas en la parte sustancial, quedando por ese procedimiento reducido todo a una farsa descarada. Al protestar, al alertar al pueblo, no hacemos otra cosa que cumplir con nuestro deber de defensores suyos. Y eso es lo que hemos venido hacien-

do desde las columnas de nuestro periódico. Hemos pedido que se radicalicen las leyes y no que no se dicten. Pero hemos también aprovechado la oportunidad para hacer ver a los trabajadores que esas papeladas de Jiménez Ortiz y compañeros, tienen en este momento un fin exclusivamente electoral; que no deben creer en la sinceridad de los hombres que siempre han estado incondicionalmente al servicio de sus explotadores; de los hombres que cuando han tenido mando, no tuvieron reparos en emplear para pelearlos; de los hombres que ayer no más, se levantaron en el Congreso seguros de que la campaña electoral estaba lejana todavía, y combatieron rudamente dos leyes (la de Salario Mínimo y la de ayuda a los desocupados), que de verdad iban a beneficiar a los trabajadores, pero que tenían el gravísimo defecto de atacar realmente a los capitalistas. No son las palabras sino los hechos los que sirven para conocer a los hombres. Y para conocer al antiguo abogado de la United Fruit Co. hay que apartar la vista de sus poses oportunistas del presente, y recorrer los hechos concretos de su pasado. Porque dijimos eso, Carlos María Jiménez se nos ha venido encima en una forma absurda y ridícula. Según sus palabras, él resulta ahora el defensor de los trabajadores y nosotros los defensores del capital.

¿Cuántos se habrán reído ante semejante despropósito? Nosotros, entre sonrientes y serios, nos concretamos a decirle: que sea más sincero y que no pretenda por un momento más, seguir engañando a los trabajadores; que ya éstos tienen doctrina y tienen conciencia; y tienen también un Partido Comunista, que no vacilará nunca en señalarles a sus enemigos, como no vacila tampoco en señalarles el único camino que los podrá conducir a su liberación: la revolución social.

Es vergonzoso lo que sucede en el Municipio.

Es algo inaudito, vergonzoso, lo que está sucediendo en el Municipio. No es posible concebir mayor desfachatez que la derrochada en toda oportunidad por el bloque burgués de mayoría.

Si no bastaran sus actuaciones anteriores, suficientemente conocidas de la comunidad capitalina, la del viernes pasado hubiera bastado para destacar la absoluta falta de probidad y la repugnante mala fé de esos hombres, algunos ya con el cabello encanecido por los años y otros ocupando elevadas posiciones dentro del mecanismo comercial de nuestra burguesía.

A la sesión del viernes no concurrieron sino nuestros regidores, los camaradas Braña y Fernández; y don Chico Echeverría, quien llegó a última hora al ser notificado de que los demás regidores brillaban por su ausencia.

Por no haber sesionado el viernes la Municipalidad dejaron de discutirse asuntos que afectan a los intereses de la ciudad; y, sobre todo, se cometió un acto verdaderamente criminal con los peones del Municipio, que por no haber sido acordado el pago de las planillas correspondientes hallaron dificultades para ser pagados.

¿A qué se debió esta actitud de los municipios grillistas? A lo de siempre: a sus apetitos desenfrenados, a sus repugnantes ambiciones peseteras. Había en la orden del día varios nombramientos; es posible que no se hubieran unificado en los nombres y por eso dejaron de asistir. Hay más: uno de los municipios de ese bloque, señor Maramoros, había hecho conocer de los municipios una comunicación pasada a la Secretaría, en que se reafirmaba sobre la nulidad del nombramiento del actual Agente Municipal de Policia y en que protestaba por la forma soez como este señor lo ha atacado en carta privada y en publicaciones de prensa. Presumieron los del bloque estomacal que su compañero Matamoros iba a decirles algunas verdades; y prefirieron, con esa cobardía típica del hombre que no procede de buena fé, dejar de concurrir a la sesión.

No podrán alegar los de la Pro-Estomacal que el Partido Comunista tiene culpabilidad en su falta de cumplimiento del viernes. El Partido ni sus Regidores tenían preconcebida ninguna ofensiva especial contra ellos. Si no fueron a la sesión fue por una de las dos razones apuntadas, o por ambas: falta de acuerdo en la elección de los compinches a quienes colocar en los puestos a que se refería la orden del día; y temor de escuchar de labios de su propio compañero de filas, señor Matamoros, algunas verdades incómodas.

Nosotros, en nombre del Partido Comunista, de los peones del Municipio y de nuestros camaradas regidores, sentamos la más enérgica y vehemente protesta por esa actitud incalificable de los regidores grillistas.

Denuncias e irregularidades del municipio

Alcantarilla de las Arias

Aquí tenemos una de las contrataciones más turbias celebradas por la Municipalidad anterior. El contratista es el conocido ingeniero Jiménez Ortiz. En uno de los últimos números de TRABAJO dimos una información detallada de los orígenes y del desenvolvimiento de la contratación. Dijimos que a Jiménez Ortiz le fué adjudicada una licitación para la construcción de una alcantarilla de ladrillo de determinado tamaño; y que posteriormente, ya comenzados los trabajos se le permitió que en vez de ladrillo la hiciera de cemento armado con lo que a la vez se le dió la oportunidad de que aumentara escandalosamente los precios. Naturalmente, al entrar a la licitación, dió precios bajísimos que ninguno otro pudo ofrecer. En esa forma derrotó a sus contrincantes. Luego con el cambio transformó un contrato que le habrá resultado ruinoso en otro que a la comunidad le resultó leonino. Pero explicamos también, que eso no era todo: mediante una pantomima de ingenieros, se le permitió a Jiménez Ortiz que aumentara a su sabor el volumen de la alcantarilla, y luego que prolongara la construcción hasta donde le dió la gana, pasando desde luego los límites de la licitación. A raíz de esa publicación nuestra, se nos dieron informes que estamos tratando de confirmar. Se nos dice que uno de los ingenieros municipales trazó en aquella oportunidad un plano para la alcantarilla a base de líneas rectas y en condiciones de ejecución que habrían resultado onerosas para el contratista; y se nos dice que ese ingeniero protestó enérgicamente contra las modificaciones posteriores a la licitación que se pretendía hacer. Por esas razones el asunto le fué quitado a ese ingeniero y pasado a otro departamento donde se elaboró un plano a base de líneas curvas y en condiciones favorabilísimas para el contratista; es decir, evadiendo sectores del terreno que habrían demandado rellenos y otras obras igualmente costosas. Todo eso se hizo sigilosamente en forma para muchos incomprensible. Se habla también de un chequecito que posiblemente se conserve todavía en los archivos del difunto Banco Keith. Todos esos son antecedentes muy dignos de tomarse en cuenta, porque están ampliamente respaldados por la realidad de la obra hecha y del contenido de los papeles que se conservan en los archivos municipales.

Jiménez Ortiz está pugnando en este momento porque se le reciba la obra. Sabemos que el ingeniero Bolaños a quien se lo encargó que lo hiciera, se ha encontrado con que la alcantarilla no sirve para nada; con que además de estar mal construida, presenta defectos técnicos fundamentales que la ponen constantemente en peligro de destruirse con el simple peso de unas toneladas encima. Es decir, que la alcantarilla no sirve. Entendemos que el ingeniero Bolaños no ha recibido la obra por esas razones. Nosotros lo excitamos enérgicamente para que se mantenga en esa actitud, y para que sin ninguna vacilación dé los informes que nuestros representantes Braña y Fernández le pedirán oportunamente, cuando exijan la rescisión de esa otra escandalosa contratación de Jiménez Ortiz.

Una irregularidad de la oficina de Control?

El Jefe Forestal de la Municipalidad pidió hace algún tiempo una cantidad grande de arenón que necesitaba para el arreglo del parquecito situado enfrente del Hospital. La Oficina de Hacienda y Control, hizo inmediatamente la licitación del caso. Se presentaron tres licitadores; uno ofreciendo el arenón, a ocho colones el metro cúbico, otro a catorce y un tercero a diecisiete. La licitación fué otorgada al último; es decir, al que cobrarn un exceso de nueve colones por metro sobre la oferta menor; casi el doble. El Jefe de la Oficina de Hacienda y Control puso sin embargo al pie de la adjudicatoria una nota explicando que la adjudicación se había hecho así, porque al Jefe Forestal no le convenía la arena que ofrecían los otros. Nosotros, con conocimiento de que la arena ofrecida por el agraciado, es de la misma calidad de la ofrecida por uno de los otros de propuesta inferior, sacada del mismo río, nos dirigimos al Jefe Forestal y lo interrogamos, obteniendo de él una carta en la cual nos manifiesta que él no ha intervenido en la adjudicación de la referida licitación; que él se limitó a pedir arena sin hacer posteriormente objeciones de ninguna clase. En consecuencia, la razón del Jefe de Hacienda y Control es falsa. Llamamos pues a ese señor ante este tribunal de la opinión proletaria, para que aclare esas cosas. Y advertimos que el mismo procedimiento seguiremos con todas las demás cosas oscuras que nos encontremos en el camino.

Protesta contra las Cías. Eléctricas

En la próxima sesión municipal presentarán nuestros municipios una protesta por la actitud de las Compañías Eléctricas. Estas han adoptado la medida de dejar a oscuras, por turno, a los distintos barrios de la ciudad. Tampoco tienen cuidado de renovar las bombas de alumbrado público que se queman. Todo esto es preconcebido. Responde a un plan. Con su habilidad y con sus mañas habituales, pretende la Bond & Share hacer creer a las gentes que esas irregularidades se deben a que la Junta Nacional no les ha resuelto favorablemente su petición de sustituir las actuales tarifas fijas por el sistema de medidores.

Nuestros municipios no se limitarán a sentar su protesta por esos manejos canallescos

de la Bond & Share, al dejar voluntariamente sin luz a los Barrios México, Keith, Atlántico, etc., sino que también mocionarán en el sentido de que la Municipalidad se dirija a las Compañías Eléctricas diciéndoles que no les pagará el servicio que no rindan. Es decir, que aún cuando por horas quede a oscuras un barrio se le descontará implacablemente del pago mensual la cantidad de luz no suministrada.

Aprovechamos esta oportunidad para afirmarnos en nuestra tesis. La Junta Nacional no debe aceptar el medidor. La comunidad lo rechaza. No quiere soportar un nuevo saqueo de las Compañías Eléctricas. Y si el público consumidor no quiere el medidor, no hay fuerza ni coerción capaz de obligarlo a aceptarlo.